

OpenCourseWare

Universidad Politécnica de Madrid

Descripción del proyecto

Septiembre 2007

**Llamada a la participación de
profesores de la UPM**

El Proyecto OpenCourseWare

► OpenCourseWare es una iniciativa editorial electrónica a gran escala, puesta en marcha en Abril del 2001 por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en colaboración con la Fundación William and Flora Hewlett y la Fundación Andrew W. Mellon.

Forma parte de un movimiento global que promueve el acceso al conocimiento de forma libre y sin restricciones. A través de los OCW site, los profesores de enseñanza superior ofrecen en abierto los materiales docentes que utilizan habitualmente en sus enseñanzas. Su objetivo fundamental es promover y desarrollar la educación compartiendo los recursos docentes con:

1. Otros educadores que los pueden reutilizar para sus enseñanzas.
2. Estudiantes, graduados y en general cualquier persona que los pueden usar para mejorar su conocimiento personal.

► Publicar los contenidos docentes en abierto no supone el ceder todos los derechos ni entregar los materiales (en términos legales “donar los materiales al dominio público”). Más bien, el concepto de “compartir libremente” significa ceder los materiales bajo un conjunto de condiciones que permite a los usuarios su utilización, adaptación o redistribución.

En concreto, un OCW site acogido a la licencia “Creative Commons” conlleva los siguientes derechos y deberes:

- 1) Cede a los usuarios el derecho de usar y distribuir los materiales tal como están o de forma adaptada.
- 2) Permite a los usuarios crear trabajos derivados mediante su
 - Edición.
 - Traducción.
 - Añadiéndolos, combinándolos o incorporándolos a otros materiales de otros autores.

Pero también obliga a los usuarios a respetar ciertos requisitos en su utilización:

- Restringe a propósitos educativos no comerciales.

- Exige que los materiales utilizados sean atribuidos a la Institución y a los autores originales.
- Requiere que si el original o los materiales derivados son de nuevo publicados o distribuidos, éstos sean ofrecidos libremente a otros usuarios bajo idénticas condiciones de licencia de uso.

► Otras características que distinguen al proyecto OpenCourseWare de iniciativas similares son las siguientes:

- Los recursos didácticos publicados en un OCW site se organizan en unidades de “asignaturas” o “cursos”. Con ello se quiere indicar:
 1. Los accesos se realizan por asignaturas e incluyen un conjunto significativo de todos los materiales asociados a ella.
 2. Los materiales se ofrecen de forma organizada por categorías: programa de la asignatura, lecturas obligatorias, materiales de clase, ejercicios, guía de aprendizaje,....
- El profesor o profesores garantizan que el material que publican en el OCW site es original o tiene los derechos, bien directamente por ser propietario o bien a través del tipo de licencia que los soporta, para ser reutilizados en “abierto” sin infringir los “copyrights” de otras personas.
- Son accesibles universalmente a través de la red:
 - Sin limitaciones geográficas.
 - Sin exclusión de usuario, ni necesidad de registrarse o utilizar palabras claves de acceso.
 - No exige requisitos técnicos más allá de un navegador Web.

► Los OCW site no ofrecen a los usuarios un servicio de Educación a distancia y por tanto no llevan asociado el poder acceder a través de los contenidos a los profesores/autores de los mismos ni tampoco derechos a reclamar cualquier

acreditación o reconocimiento por parte de la Institución que publique dichos contenidos.

El Consorcio OCW.

► El proyecto OCW nació con vocación de generar un movimiento abierto y cooperativo y de aunar voluntades en torno a intereses comunes. Por ello, una vez comprobado el éxito del modelo propuesto por el MIT, muchas Universidades empezaron a interesarse por participar en él.

La adhesión al proyecto OCW se ha ido produciendo desde diferentes lugares del mundo siendo hoy una de sus riquezas la participación de Universidades de países tan distantes geográficamente y culturalmente como Estados Unidos, España, China, Francia, Japón, Sudáfrica,... Más de 130 Universidades de todo el mundo, entre las que se encuentran Harvard Law School Berkman Center, Utah State University, Paris Tech, Peking University, The Open University o Kyoto University, se han incorporado a este proyecto publicando nuevas asignaturas en abierto. Actualmente se puede estimar en unas 4000 las asignaturas publicadas, de las cuales aproximadamente la mitad corresponden al MIT.

Para coordinar este movimiento mundial se constituyó en Abril del 2006 el Consorcio OCW (OCWC). A él pertenecen no sólo las ciento treinta Instituciones de Enseñanza Superior ya citadas, sino también un buen número de organizaciones (Redes de Universidades, Organizaciones para la defensa de la igualdad y el desarrollo a través de la educación,...) que dan soporte a sus actuaciones y participan en su desarrollo.

► La Universidad Politécnica de Madrid es una de la 28 Universidades españolas que participan, siendo pionera y promotora de este Proyecto en el ámbito Iberoamericano, posición de liderazgo conseguida por haber sido la más activa en este Proyecto y por haber sido elegida por Universia para promover el Capítulo Iberoamericano OCW-Universia mediante la firma de un convenio.

El Proyecto OCW se ha identificado con la imagen de “abrir las aulas al mundo” como un medio para hacer presente la Institución más allá de su tradicional entorno de influencia. Existe una demanda real de conocimiento y un interés por aquellas Instituciones que se “han atrevido” a poner en abierto los contenidos docentes de sus profesores.

Los datos de accesos y el número de documentos “bajados” revelan este interés. No sólo de las Instituciones que llevan más tiempo o son pioneras en este Proyecto¹. La Universidad Politécnica de Madrid presentó a primeros de Mayo del 2007 su OCW site con 29 asignaturas publicadas y durante los dos primeros meses tuvo cerca de 60.000 visitantes y el número de documentos descargados ascendió a casi 40.000.

¿Qué supone publicar una asignatura en OCW?

► En la dirección <http://www.upm.es/ocwupm> se pueden consultar las asignaturas publicadas en el site OCW-UPM. En una primera valoración no se encuentran grandes diferencias con otras asignaturas publicadas en el Campus Virtual o en una Plataforma de Teleenseñanza. Y así es, no hay grandes diferencias, pero en la mayoría de los casos sí hay alguna.

Las diferencias pueden surgir principalmente de alguno o varios de los aspectos siguientes:

- a. Adaptación de la información y materiales publicados a una audiencia que puede ser desconocedora del currículo, contexto y otros recursos que utilizan los estudiantes que asisten a las clases del profesor.
- b. Incorporación de los metadatos adecuados para su integración en el Consorcio OCW y beneficiarse de las funciones de búsqueda, catalogación y localización desde cualquier OCW site u otros sistemas de búsqueda.
- c. Adopción de una estructura en la presentación de los materiales publicados de la asignatura (de acuerdo a una plantilla establecida) e incluir unos contenidos mínimos con el formato y calidad adecuados que den coherencia y unidad con los demás OCW sites.
- d. Resolución de los posibles problemas de propiedad intelectual.

Para realizar, si procede, esta adaptación de la asignatura, al profesor se le ofrece la colaboración de la Oficina OCW-UPM.

► La Universidad Politécnica de Madrid, con el fin de promover la participación en el proyecto OCW y dado su carácter multidisciplinar, creó la Oficina OCW-UPM con un perfil académico, técnico y jurídico.

¹ En la dirección <http://ocw.mit.edu> puede consultarse la difusión y consultas realizadas a las asignaturas publicadas por el MIT.

Oficina OCW-UPM

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica
Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, Edificio C
Pº Juan XXIII nº11
28040 Madrid

Tel: +34 91 336 61 85

Fax: +34 91 336 60 29

Correo electrónico: ocw-upm@upm.es

La Oficina OCW-UPM tiene diferentes funciones, todas ellas encaminadas a ayudar al profesor a publicar su asignatura tanto desde el punto de vista técnico como, si es necesario, jurídico. De hecho, el proceso de publicación de una asignatura se inicia con una reunión personal o colectiva con la Oficina OCW-UPM en la cual se aporta el detalle del proceso, las herramientas necesarias e información sobre las mismas.

Este proceso de publicación culmina con la suscripción del contrato que regula la participación en el Proyecto OCW.

► Aunque no sea el objetivo principal para participar en el Proyecto OCW, sí se desea aprovechar la oportunidad para que el proceso de publicación lleve asociado un proceso de mejora de la calidad de los recursos docentes, académica y técnica.

La mejora académica de los contenidos, si procede, será labor exclusiva de los autores de los recursos, derivada de la revisión de los mismos ante la nueva perspectiva de visibilidad y contexto que ofrece el Proyecto OCW. A este respecto sí se recomienda como una buena práctica el consultar otras asignaturas publicadas en OCW que aborden contenidos similares con el fin de enriquecer la nueva publicación y potenciar así la cadena de desarrollo del conocimiento.

La mejora técnica en lo que a presentación y producción de los contenidos se refiere puede solicitarse a la Oficina OCW-UPM. La capacidad de colaboración es actualmente limitada tanto en horas de dedicación (se puede estimar una media de unas 35 horas por asignatura) como de desarrollos a realizar (fundamentalmente digitalización de recursos), aunque esta capacidad se irá adaptando en función de la demanda y necesidades.